I. Municipalidad de Cerrillos
Direccion de Obras

RESOLUCIÓN DE PERMISO DE OCUPACIÓN DE BIEN NACIONAL DE USO PúBLICO

NUMERO DE PERMISO	FECHA DE PERMISO
155-2012	31/08/2012
NUMERO DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD
384-2012	30-08-2012
SOLICITUD VIA FAX O EMAIL	DE FECHA
----------	----------

1.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE.

NOMBRE	DOMICILIO	FONO
METROGAS S.A.	EL REGIDOR N°54	3378000

2.- ANTECEDENTES DEL TRABAJO A REALIZAR.

UBICACION DE LA OBRA	PERMISO PARA
Calle Cartagena entre N°4334 y 4382	instalación de extensión de gas natural (obras de Relining)

2.1.- OCUPACION TRANSITORIA	NUMERO DE DIAS	07
	FECHA DE INICIO	04-09-2012
	FECHA DE TéRMINO	10-09-2012
2.2.- OCUPACION PERMANENTE	NUMERO DE DIAS	
	FECHA DE INICIO	
	FECHA DE TéRMINO	

2.3.- TRABAJO SE REALIZA EN			
	CALZADA	26	M2
	SOLERA	0	ML
	ACERA	16,1	M2
	AREA VERDE	12	M2
	VEREDON TIERRA	0	M2
	ACCESO	0	M2
	ACOPIO /SEÑALIZACION	2	M2

3.- APROBACIÓN DE OTROS ORGANISMOS, si procede.

SERVIU METROPOLITANO	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	EMPRESA METROGAS
12-3114	Certificado N°700/106/12	Mandante
EMPRESA SANITARIA	EMPRESA DE ENERGIA	OTROS
NO PROCEDE	NO PROCEDE	AVISO A CARABINEROS

4.- GARANTIAS (Vale Vista)

0085871, banco Scotiabank, por 22,1800 UF, con vencimiento al 18/11/12, tomada por HU ltda, para garantizar reposición de cesped de plaza buzeta y daños a terceros

5.- PAGO DE DERECHOS.

PAGO 1	VALOR DERECHOS $	155.352,00
	N° DE BOLETA	800-1270-72863-12
	FECHA DE PAGO	31/08/201

PAGO 2 (si procede)	VALOR DERECHOS $	0,00
	N° DE BOLETA	0
	FECHA DE PAGO	

6.- OBSERVACIONES

1) Trabajos ejecutados por empresa contratista Ingenieria y Construcciones Hu Ltda. Representada por el Sr. Hector Uribe Aguila, Rut N°03,744,322-0, con domicilio en Barros Arana N°839, Quinta Normal, fono 7753856, 2)Toda excavación debera quedar cubierta transitoriamente con láminas, además de confinar la zona con barreras peatonales. 3) Obra debe contar con letrero identificatorio. 3) En cuanto a la extracción de materiales se hace presente que debe dar cumplimiento a Ordenanza Local N°9, art. 9, la cual señala que cuando un trabajo debe durar mas de 24 hrs los materiales deben colocarse en cajones desmontables u otros elementos de similiares caracteristicas, los cuales no podran colocarse sobre aceras menores a 2 mts de ancho, al intalarce en calzada se debe cuidar el libre transito de las aguas lluvias. 4) A su vez misma ordenanza establece que debe acreditar el destino y/o disposición final de los residuos mediante los documentos respectivos, por lo tanto, urge dicha acreditación ante esta DOM.

7.- PREVISIONES:

1. LAS EXCAVACIONES Y ELEMENTOS A INSTALAR TALES COMO POSTES, CAMARAS, ETC., NO PODRAN OBSTACULIZAR LOS ACCESOS NI LOCALIZARSE FRENTE A ELLOS, YA SEA PARA VEHICULOS O PEATONES, NI CAUSAR DAÑO O PERJUICIO A LAS PROPIEDADES QUE ENFRENTA. SI EVENTUALMENTE FUERA UNA SOLUCION TRANSITORIA ADECUADA, LA EMPRESA DEBERA DAR LA SOLUCION TECNICA Y SIN COSTO PARA LA MUNICIPALIDAD, EN EL PLAZO QUE ESTE LO ESTIPULE.
2. DURANTE EL PERIODO DE OCUPACION DEBERA CONSULTARSE LA SEÑALIZACION REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE.
3. LA CALLE DEBERA QUEDAR REPARADA Y LIBRE DE ESCOMBROS EN LOS PLAZOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE PERMISO.
4. SOLO SE PERMITE LA OCUPACION CONSIGNADA EN EL PRESENTE PERMISO.
5. DE ACUERDO AL ART. 26° DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 2, LOS PERMISOS DE OBNUP TENDRAN UNA VIGENCIA DE 7 DIAS CORRIDOS A CONTAR DE LA FECHA DEL DIA SIGUIENTE DE CANCELADO LOS DERECHOS RESPECTIVOS.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES ★ I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ★

DIRECTOR

PATRICIO [illegible]ZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PBA/MOM/

CODIGO INTERNO

- DESTINATARIO
- SECRETARIA MUNICIPAL (enviado por mail)
- DEPARTAMENTO ARCHIVO Y CATASTRO
- DIRECCION DE TRANSITO (enviado por mail)
- DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO (enviado por mail)
-INFRAESTRUCTURA (2)